



Los
Olivos
Crece con todos

Municipalidad Distrital de Los Olivos Resolución de Alcaldía N° 003-2025/MDLO

Los Olivos, 02 de enero 2025

VISTOS: La Resolución de Alcaldía N° 031-2023 del 01 de enero de 2023,
y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 17 del artículo 20 de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que es atribución del alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado, procediendo solo en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad, conforme lo establece el artículo 82 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 031-2023, de fecha 01 de enero de 2023, se resolvió encargar en el cargo de Subgerente de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al Sr. William Valladares Escobedo; conforme se especifica en la misma;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972;

SE RESUELVE:

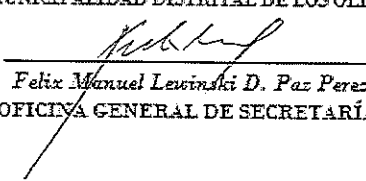
ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la **ENCARGATURA** del cargo de **SUBGERENTE DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS** conferida al **Sr. WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO**, mediante Resolución de Alcaldía N° 031-2023; tal como se especifica en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO .- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA MUNICIPAL**, la **OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** para los fines de su estricta competencia funcional; y, a la **OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos: www.munilosolivos.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS


Felix Manuel Lewinski D. Paz Perez
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS


Luis Felipe Castillo Oliva
ALCALDE